

NOTIFICACION

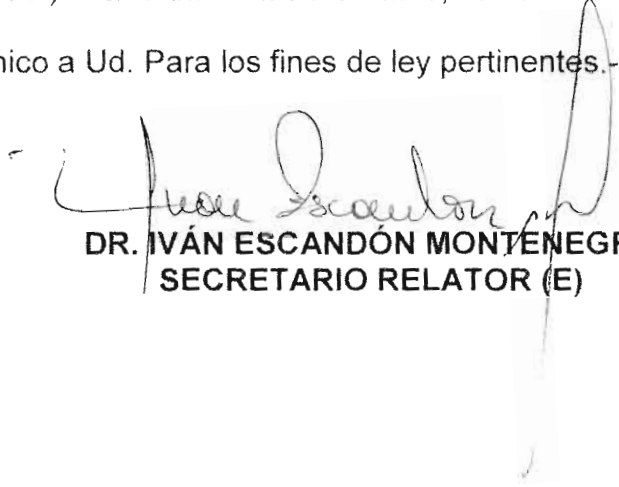
PÁGINA WEB

Quito, 11 de septiembre del 2009

Dentro del recurso contencioso electoral de queja No.14-Q-2009, hay lo que sigue:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- PRESIDENCIA.- QUEJA No.: 14-2009-Q.- Quito, 11 de septiembre del 2009.- 10h00. Atento el estado de la causa y vista la imposibilidad de practicarse las diligencias oportunamente dispuestas en providencia de 27 de julio del 2009, a las 10h20, se dispone cerrar la prueba en la presente causa y pasar los autos para resolver. Notifíquese. Fdo.) Dra. Tania Arias Manzano, Jueza Presidenta.- Certifico

Lo que comunico a Ud. Para los fines de ley pertinentes.-



DR. IVÁN ESCANDÓN MONTENEGRO
SECRETARIO RELATOR (E)